



CP-50 2026
Martes 22 de setiembre, 2026

COSTA RICA Y ESTADOS UNIDOS FORTALECEN COOPERACIÓN PARA LA SEGURIDAD Y EL CONTROL DEL COMERCIO INTERNACIONAL

El Ministerio de Hacienda y el Departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos firmaron, este martes 22 de setiembre, un memorando para fortalecer su cooperación en materia aduanera, mediante el intercambio de información sobre manifiestos de carga, el análisis de riesgo y la prevención del contrabando y los delitos aduaneros transnacionales.

El memorando fue firmado por Rodrigo Chaves Robles, ministro de Hacienda, y Casey O. Durst, comisionado ejecutivo adjunto de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de los Estados Unidos (CBP), y entró a regir a partir de su firma. Su implementación estará a cargo de la Dirección General de Aduanas de Costa Rica y de la CBP.

El acuerdo establece un marco de cooperación para el intercambio de información sobre manifiestos de carga y medios de transporte entre ambos países. Incluye los siguientes datos relacionados con las mercancías transportadas por vía marítima, aérea y terrestre: remitente, destinatario, descripción de la mercancía, peso, contenedor y número de declaración aduanera.

Como parte de la cooperación, el Departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos transferirá a la Dirección General de Aduanas información seleccionada sobre manifiestos de carga. Asimismo, notificará cuando información costarricense coincida con listas de cargas o entidades consideradas de alto riesgo y brindará asistencia técnica para fortalecer las capacidades nacionales de análisis de manifiestos.

Por su parte, el Ministerio de Hacienda, mediante la Dirección General de Aduanas, transferirá a CBP información de los manifiestos de carga nacionales, suministrará circuitos de transmisión de datos y personal de implementación y garantizará el cumplimiento de los estándares de confidencialidad establecidos para el tratamiento de la información intercambiada.

Este memorando contribuye a la implementación bilateral del Marco SAFE de la Organización Mundial de Aduanas (OMA) entre Costa Rica y Estados Unidos, con énfasis en la seguridad y la facilitación de la cadena de suministro internacional.